

ACTIVIDADES FORMATIVAS		
<b>ACTIVIDAD: Búsqueda y gestión de información científica</b>		
<b>DATOS BÁSICOS</b>	<b>Nº DE HORAS</b>	50
<b>DESCRIPCIÓN</b>		
<p>Horas: 10 horas presenciales (HP). Además esta actividad requerirá de 40 horas de trabajo individual. Descripción Se trata de una actividad transversal para la Escuela de Doctorado de Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas que se desarrolla en el primer trimestre de cada curso académico. Todos los alumnos deberán realizar un taller de estas características en al menos una ocasión, preferiblemente durante su primer año de doctorado. <u>En esta actividad de índole transversal genérica se aconseja el mismo cronograma para los alumnos a tiempo completo y a tiempo parcial. La elección de esta actividad formativa será dirigida y supervisada por el tutor del alumno y</u> estará basada, principalmente, en dos criterios: a) línea de investigación a la que esté adscrito el alumno; b) características del plan de trabajo doctoral que ha de ejecutar el alumno. En los casos en los que los alumnos hayan <u>adquirido previamente esta formación en el máster realizado que le da acceso, el supervisor podrá decidir la no realización de esta actividad.</u></p> <p>Carácter obligatorio.</p> <p>Contenidos: Técnicas avanzadas de utilización de buscadores de información en bases de datos monográficas y multidisciplinares. Manejo de herramientas para gestionar referencias bibliográficas. Banco de datos bibliográficos Bases de datos multidisciplinares Bases de datos monográficos.</p> <p>Competencias: CB11; CB13; CA01; CA05. (Los conocimientos y destrezas para encontrar y seleccionar la información relevante y actualizada son fundamentales para el dominio de un campo de trabajo (CB11, CA05), sólo siendo capaz de identificar el conocimiento existente es posible concebir y desarrollar una investigación original que contribuya al aumento del saber (CB13). <b>Recursos materiales:</b> <u>Plan Propio de la Escuela Internacional de Postgrado (Doctorado).</u></p> <p><b>Lenguas de impartición:</b> español e inglés <b>Recursos humanos:</b> <u>Panel de expertos de la Escuela Doctoral de Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas.</u></p>		
<b>PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN</b>		
<p>Evaluación de las capacidades y destrezas para realizar una revisión bibliográfica, Activar alertas y crear una base de datos de citas bibliográficas.</p> <p>Como prueba empírica de los resultados de aprendizaje el alumno aportará la redacción de un supuesto práctico (aplicación de una herramienta general a su plan de investigación) (300 palabras).</p>		
<b>ACTUACIONES DE MOVILIDAD</b>		
<b>Movilidad</b>		
El alumnado podrá realizar una actividad similar en otra universidad		
<b>ACTIVIDAD: Ruta Emprendedora</b>		
<b>DATOS BÁSICOS</b>	<b>Nº DE HORAS</b>	40
<b>DESCRIPCIÓN</b>		
<p>40 horas (5 horas presenciales).</p> <p>Se trata de una actividad transversal para la Escuela Internacional de Postgrado desarrollada por la OTRI de la Universidad de Granada. <u>Se realizará, habitualmente, en el segundo cuatrimestre del curso académico (una semana). Esta macroactividad transversal (véase infra las 3 fases) gira en torno a la transferencia de la investigación a la empresa (perfil profesionalizante: doctorandos emprendedores). Para los alumnos de <i>Lenguas, textos y contextos</i> se selecciona, principalmente, la fase 2 (talleres para emprendedores). La presencialidad del alumnado de <i>Lenguas, textos y contextos</i> se establece en un mínimo de 5 horas. En actividades de índole transversal genérica se aconseja el mismo cronograma para los alumnos a tiempo completo y a tiempo parcial. La elección de esta actividad formativa será dirigida y supervisada por el tutor del alumno y estará basada, principalmente, en dos criterios: a) línea de investigación a la que esté adscrito el alumno; b) características del plan de trabajo doctoral que ha de ejecutar el alumno. En los casos en los que los alumnos hayan adquirido previamente esta formación en el máster realizado que le da acceso, el supervisor podrá decidir la no realización de esta actividad.</u> Carácter optativo. Contenidos: La "ruta emprendedora" consta de tres fases que van incrementando paulatinamente el tiempo de dedicación. En ellas se va introduciendo al alumno en los diversos aspectos de la cultura emprendedora, ofreciendo herramientas que permitan despertar la faceta emprendedora. A grandes rasgos, las tres fases se definen de la siguiente forma: • Visita al BIC e incubadora de empresas en el Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud (una mañana), encuadrada en el sector de Aspectos Sociales y de Humanidades (grupo E). Valoración de los mecanismos y organismos que intervienen en la creación de una empresa y experiencias de otros compañeros.</p>		

- Talleres para emprendedores (dos días). Destinados a la motivación y captación de emprendedores.
- Curso de formación (cinco días). Curso avanzado sobre creación de empresas, elaboración de planes de explotación empresarial, casos prácticos, simulaciones, etc.

Más Información: <http://otri.ugr.es/la-ruta-emprendedora/informacion-completa/> Competencias: CB16; CA03. (Capacidad de fomentar, en contextos profesionales, el avance científico, tecnológico, social, artístico o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento (CB16) y para diseñar, crear, desarrollar y emprender proyectos novedosos e innovadores en su ámbito de conocimiento (CA03). Especificación de contenidos (fase 2): La Comisión Académica podrá proponer a la OTRI que en la fase 2, talleres para emprendedores (dos días), se incluya el perfil del emprendedor en *Lenguas, textos y contextos* \*empresas de gestión cultural \*empresas de traducción \*empresas de lenguas \*empresas editoriales

**Lenguas de impartición:** español e inglés **Recursos humanos :** Panel de expertos de la OTRI Egresados del PODOC vinculados con la ruta emprendedora Recursos materiales Plan Propio de la Escuela Internacional de Postgrado (Doctorado).

#### PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Participación activa Elaboración de un proyecto

Como resultado de aprendizaje el alumno deberá un memoria de conclusiones sobre la jornada de emprendedores más afines al PODOC (300 palabras) o elaboración de un esbozo de proyecto, que emule la experiencia del emprendedor (300 palabras)

#### ACTUACIONES DE MOVILIDAD

##### Movilidad

No procede

#### ACTIVIDAD: Taller de elaboración y evaluación de un proyecto de investigación

##### DATOS BÁSICOS

##### Nº DE HORAS

50

#### DESCRIPCIÓN

Horas 10

HP; 40 HTI

##### Descripción

Se trata de una actividad transversal para la Escuela de Doctorado de Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas que se ofertará anualmente, durante el segundo cuatrimestre de cada curso académico. Debe realizarse desde el primer año de doctorado (desde el segundo año para los alumnos a tiempo parcial).

Carácter obligatorio.

**Contenidos** Seminario impartido por un investigador de prestigio sobre los apartados de un proyecto de investigación. Análisis de los protocolos de evaluación de las agencias nacionales y autonómicas. Cada alumno tendrá que presentar una propuesta de proyecto de investigación en el formato de una convocatoria nacional o autonómica. Cada propuesta será evaluada por al menos dos alumnos y un profesor del programa que actuará como sintetizador y calificará las evaluaciones realizadas por los doctorandos. Los proyectos evaluados como excelentes podrán eventualmente ser presentados en las convocatorias pertinentes o como parte de proyectos más amplios. **Competencias:** CB11, CB12; CB13; CB14; CA01; CA02; CA03 ; CA05; CA06. (La preparación de un proyecto de investigación obliga a la comprensión y síntesis de un campo de conocimiento y sus métodos de investigación (CB11), permite desarrollar la capacidad de concebir y diseñar un proceso de investigación (CB12 y CA03) con el que demostrar su capacidad para contribuir al cuerpo del saber en la materia (CB13), obliga además a desenvolverse en contextos en los que hay poca información específica (CA01) y encontrar las preguntas claves que hay que responder para resolver un problema complejo (CA02), así como a la crítica y defensa intelectual de soluciones (CA06).

**Lengua de impartición:** español

**Recursos humanos:** Panel de expertos de la Escuela Doctoral de Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas.

##### Recursos materiales:

Plan Propio de la Escuela Internacional de Postgrado (Doctorado).

#### PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

##### Procedimientos de Control

Además del control de asistencia (90% de presencia) se deberá aportar un documento como resultado de aprendizaje. Éste deberá contener la p

resentación de un proyecto de investigación sobre el tema elegido por el doctorando. El proyecto será evaluado de acuerdo a los

protocolos de las agencias nacionales. Los proyectos valorados como cuestionables o no aceptables tendrán que ser repetidos. Cada alumno realizará al menos dos evaluaciones de otros proyectos, la calificación de los informes de evaluación deberá ser superior a 7. Estarán exentos de esta actividad los alumnos que hayan obtenido con anterioridad financiación de un proyecto en una convocatoria competitiva, aún así deberán participar en los procesos de evaluación.

#### ACTUACIONES DE MOVILIDAD

##### Movilidad

El alumno podrá realizar una actividad similar en otra universidad.

#### ACTIVIDAD: Curso de orientación profesional y técnicas de búsqueda de empleo

##### DATOS BÁSICOS

##### Nº DE HORAS

40

##### DESCRIPCIÓN

##### Horas 20

HP 20 HNP

##### Descripción

Se trata de una actividad transversal para la Escuela Internacional de Posgrado de la UGR. Actividad anual, que se ofertará durante el primer cuatrimestre de cada curso académico. Se aconseja su realización a lo largo del tercer año del programa (cuarto en el caso de los estudiantes a tiempo parcial).

Esta actividad transversal gira en torno a la transferencia de la investigación a la empresa y complementa la ruta emprendedora..

La elección de esta actividad formativa será dirigida y supervisada por el tutor del alumno y estará basada, principalmente, en dos criterios: a) línea de investigación a la que esté adscrito el alumno; b) características del plan de trabajo doctoral que ha de ejecutar el alumno.

Carácter optativo. **Contenidos** Identificación de ofertas laborales. Preparación del currículum vitae. Cartas de presentación. La entrevista laboral: lenguaje formal e informal. Realización de tests psicotécnicos: Valoración de capacidades y aptitudes intelectuales de interés para la selección de personal en empresas.

**Competencias:** CB 15.

**Lenguas de impartición** : español e inglés

**Recursos humanos** : Panel de expertos de la Escuela Doctoral de Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas.

**Recursos materiales** :

Plan Propio de la Escuela Internacional de Postgrado (Doctorado).

## ROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

### Procedimientos de Control

Presentación del currículum vitae. Valoración de los resultados del test psicotécnico

Como resultado de aprendizaje el alumno deberá realizar una memoria de conclusiones las técnicas de búsqueda de empleo más afines al PODOC (300 palabras).

## ACTUACIONES DE MOVILIDAD

### Movilidad

Podrá realizarse una actividad similar en otra universidad o institución

## ACTIVIDAD: Taller de escritura: Elaboración / preparación de un artículo científico

### DATOS BÁSICOS

### Nº DE HORAS

50

### DESCRIPCIÓN

Se trata de una actividad transversal para la Escuela de Doctorado de Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas de la UGR. anual, que se ofertará durante el primer cuatrimestre de cada curso académico. Se aconseja su realización a partir del segundo año del programa para todos los estudiantes. En esta actividad de índole transversal genérica el cronograma puede ser el mismo para los alumnos a tiempo completo y a tiempo parcial. La elección de esta actividad formativa será dirigida y supervisada por el tutor del alumno y estará basada, principalmente, en dos criterios: a) línea de investigación a la que esté adscrito el alumno; b) características del plan de trabajo doctoral que ha de ejecutar el alumno. En los casos en los que los alumnos hayan publicado un artículo científico en medios conceptuados como referencia de calidad (véase infra, procedimientos de control), el supervisor podrá decidir la no realización de esta actividad.

Carácter optativo.

Contenidos: El estilo científico. Ética en publicación científica. Tipos de publicaciones. Estructura IMRD. Selección de la revista. Instrucciones para los autores. Envío del artículo. Respuesta al editor y a los revisores del artículo.

Competencias: CB11; CB14; CB15; CA04; CA05; CA06

Lenguas de impartición: español e inglés

Recursos humanos: Panel de expertos de la Escuela Doctoral de Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas.

Recursos materiales: Plan propio de la Escuela Internacional de Postgrado (Doctorado).

## PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

### Procedimientos de Control

Asistencia y participación. Publicación de al menos un artículo en una revista indexada en una base de datos que se considere como una referencia de calidad en el campo de las Humanidades (entre otros, JCR, FRANCIS, ERIH, International Bibliography of the Social Sciences, Arts and Humanities Citation Index, DICE, RESH, etc). Estarán exentos de la realización de esta actividad los alumnos que acrediten al menos una publicación indexada en una base de datos de calidad acreditada en Humanidades tras la matriculación en el programa.

Se considera resultado de aprendizaje la publicación de un artículo de esta índole.

## 4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

### Movilidad

Podrá realizarse una actividad similar en otra universidad o institución

## ACTIVIDAD: Búsqueda y gestión de información científica en lenguas, literatura, y cultura y/o traducción e interpretación: aspectos teóricos y aplicados

### DATOS BÁSICOS

### Nº DE HORAS

25

### DESCRIPCIÓN

Se trata de una actividad complementaria de la actividad transversal de la Escuela de Doctorado de Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas para desarrollar en el segundo trimestre de cada curso académico. En esta actividad específica, transversal del Programa Lenguas, textos y contextos, se aconseja el mismo cronograma para los alumnos a tiempo completo y a tiempo parcial (1º año de doctorado). La elección de esta actividad formativa será dirigida y supervisada por el tutor del alumno y estará basada, principalmente, en dos criterios: a) línea de investigación a la que esté adscrito el alumno; b) características del plan de trabajo doctoral que ha de ejecutar el alumno. El supervisor, atendiendo a los antecedentes académicos del alumno, podrá decidir la sustitución de esta actividad especializada (transversal del PODOC), por la análoga ofrecida por la Escuela de Doctorado, de carácter más generalista.

En los casos en los que los alumnos hayan adquirido previamente esta formación especializada en el máster realizado que le da acceso, el supervisor podrá decidir la no realización de esta actividad. Carácter obligatorio. Contenidos: Técnicas avanzadas de

utilización de buscadores de información en bases de datos específicas de Filología y/o Traducción. Manejo de herramientas para gestionar referencias bibliográficas Corpus y bases de datos de Filología y Traducción Recursos bibliográficos específicos (Dialnet, Catálogos BNE, etc.) Fondos documentales digitalizados (BVC, BDH, etc.) Banco de datos sincrónicos: (CREA, etc.) Banco de datos diacrónicos (CORDE, CNDHLE, etc.) Competencias: CB11; CB 13 ; CA01; CA05; (Los conocimientos y destrezas para encontrar y seleccionar la información relevante y actualizada son fundamentales para el dominio de un campo de trabajo (CB11, CA05), sólo siendo capaz de identificar el conocimiento existente es posible concebir y desarrollar una investigación original que contribuya al aumento del saber (CB13).

**Lenguas de impartición:** español e inglés **Recursos humanos :** Investigadores visitantes especialistas, profesorado adscrito al PODOC.

**Recursos materiales :** Ayudas a la movilidad de profesores visitantes para programas con Mención hacia la Excelencia. Plan propio de la Escuela Internacional de Postgrado (Doctorado)

## PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

### Procedimientos de Control

Evaluación de las capacidades y destrezas para realizar una revisión bibliográfica, Activar alertas y crear una base de datos de citas bibliográficas

Además del control de asistencia obligatoria (90% de las sesiones presenciales), como prueba em pírica de los resultados de aprendizaje, el alumno aportará la redacción de un supuesto práctico (aplicación de una herramienta específica a las áreas del Programa de Doctorado a su plan de investigación) (300 palabras).

## ACTUACIONES DE MOVILIDAD

### Movilidad

El alumno podrá realizar una actividad similar en otra universidad

## ACTIVIDAD: Preparación de un artículo científico en lenguas, literatura, y cultura y / o traducción e interpretación: aspectos teóricos y aplicados

DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS
	25

## DESCRIPCIÓN

Se trata de una actividad complementaria de la actividad transversal de la Escuela de Doctorado de Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas de la UGR (COMPLEMENTO DE LA ACTIVIDAD 05). Optativa (anual), que se ofertará durante el segundo cuatrimestre de cada curso académico, en la que se proporcionará información completa y útil a los estudiantes de doctorado que pretendan publicar su trabajo de investigación en campos relacionados con las líneas de investigación del PODOC. Se aconseja su realización a partir del segundo año del programa para todos los estudiantes. En esta actividad contextualizada en los ámbitos de conocimiento específicos del Programa de Doctorado (transversal del PODOC), el cronograma puede ser el mismo para los alumnos a tiempo completo y a tiempo parcial. La elección de esta actividad formativa será dirigida y supervisada por el tutor del alumno y estará basada, principalmente, en dos criterios: a) línea de investigación a la que esté adscrito el alumno; b) características del plan de trabajo doctoral que ha de ejecutar el alumno. El supervisor, atendiendo a los antecedentes académicos del alumno, podrá decidir la sustitución de esta actividad especializada (transversal del PODOC), por la análoga ofrecida por la Escuela de Doctorado, de carácter más generalista. En los casos en los que los alumnos hayan publicado un artículo científico en medios conceptuados como referencia de calidad (véase infra, procedimientos de control), el supervisor podrá decidir la no realización de esta actividad.

Contenidos:

Contenido, estructura y estilo en la publicación científica. Manejo e inclusión en el trabajo de la bibliografía obtenida a partir de bases de datos. Selección de la revista. Instrucciones para los autores. Envío del artículo. Respuesta al editor y a los revisores del artículo. La estructura prototípica de un artículo en el ámbito científico del PODOC Criterios de evaluación en las revistas del ámbito científico del PODOC Instrucciones generales para el envío de artículos: casos prácticos y simulaciones Modelos para la respuesta al editor y a los revisores de artículo, en revistas del ámbito científico del PODOC

Competencias: CB11; CB14; CB15; CA04; CA05; CA06; CG11, CG12, CG13

**Lenguas de impartición :** español e inglés **Recursos humanos :** Investigadores visitantes especialistas, profesorado adscrito al PODOC.

**Recursos materiales :** Ayudas a la movilidad de profesores visitantes para programas con Mención hacia la Excelencia. Plan propio de la Escuela Internacional de Postgrado (Doctorado)

## PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

### Procedimientos de Control

Revisión del proyecto de artículo. Estarán exentos de la realización de esta actividad los alumnos que acrediten al menos una publicación indexada en una base de datos que se considere como una referencia de calidad en el campo de las Humanidades (entre otros, JCR, FRANCIS, ERIH, Internacional Bibliography of the Social Sciences, Arts and Humanities Citation Index, DICE, RESH, etc). Se considera resultado de aprendizaje la publicación de un artículo de esta índole.

### ACTUACIONES DE MOVILIDAD

#### Movilidad

Podrá realizarse una actividad similar en otra universidad o institución

**ACTIVIDAD: Asistencia a seminarios o conferencias organizados por el programa e impartidos por expertos en el ámbito de conocimiento.**

#### DATOS BÁSICOS

#### Nº DE HORAS

30

#### DESCRIPCIÓN

Se trata de una macroactividad de carácter específico y avanzado del Programa de Doctorado. En ella se articulan tanto seminarios comunes a todas las líneas de investigación (seminarios transversales del PODOC, o ciclos de conferencias), como talleres metodológicos específicos de una línea de investigación o equipo investigador. El diseño de estos últimos responderá a las necesidades metodológicas que se vayan revelando durante el desarrollo de los proyectos de investigación activos y de las tesis en proceso. Además de estos talleres metodológicos, cada línea de investigación podrá organizar una jornada de resultados de investigación, en la que los doctorandos expondrán los progresos alcanzados en el plan de tesis en la última anualidad.

Se aconseja la realización de esta macroactividad formativa a partir del segundo año, para los estudiantes a tiempo completo, mientras que los estudiantes a tiempo parcial, preferiblemente, habrán de realizarla a partir del 3º año. Esta actividad formativa será supervisada por el tutor del alumno y estará basada, principalmente, en dos criterios: a) línea de investigación a la que esté adscrito el alumno; b) características del plan de trabajo doctoral que ha de ejecutar el alumno; c) déficit metodológico revelado durante la tesis en curso. El supervisor, atendiendo a los progresos del plan de tesis, podrá decidir la realización parcial de esta macroactividad, limitándola a los talleres metodológicos de una línea de investigación.

Contenidos : \*Avances teóricos y metodológicos en Filología y Traducción Teoría y métodos en lingüística Teoría y métodos en literatura Teoría y métodos en contextos culturales Teoría y métodos en traducción e interpretación Teoría y métodos en lenguas aplicadas \*Aplicaciones metodológicas de alta especialización Creación de corpus documentales Edición y crítica textual La cuantificación en Lenguas, textos y contextos: software específicos (SPS S, GoldVarb, etc.) Análisis cualitativos Diseños experimentales en lenguas aplicadas Humanidades digitales

**Lenguas de impartición** : español e inglés, para los seminarios transversales del PODOC. Para las actividades específicas de una línea de investigación (talleres metodológicos), cualquiera de las lenguas objeto de estudio del PODOC: **Recursos humanos** : Investigadores visitantes especialistas, profesorado adscrito al PODOC. **Recursos materiales** : Ayudas a la movilidad de profesores visitantes para programas con Mención hacia la Excelencia, Plan propio de la Escuela Internacional de Postgrado (Doctorado).Proyectos de investigación activos y grupos de investigación (régimen de cofinanciación, para talleres muy específicos). Ciclo de conferencias y tutorías, de carácter internacional. Anualmente, se establece un programa de profesores visitantes que imparten conferencias sobre aspectos metodológicos y atienden las tutorías solicitadas por los doctorandos. Los profesores visitantes, mayoritariamente, proceden del EEIS, con el fin de consolidar los vínculos del PODOC con universidades extranjeras y de potenciar entre el alumnado la Mención Internacional de sus tesis doctorales. Los seminarios son impartidos por especialistas del ámbito de conocimiento de este PODOC, procedentes mayoritariamente de universidades extranjeras. Durante el curso 2011/2012 se han realizado las siguientes conferencias y seminarios (financiado por el *Programa de ayudas a la movilidad de profesores en doctorados con Mención hacia la Excelencia*. Referencia de la ayuda MHE2011-0056). Juan Sánchez Méndez (Universidad de Neuchâtel): “Problemas y métodos de la Lingüística histórica: los corpus diacrónicos”, Facultad de Filosofía y Letras, UGR (17 y 19 de abril de 2012) - Stuart Gillespie (Universidad de Glasgow): “Conceptualizing and Editing Projects in Literary History: Comparative and Transnational perspectives”, Facultad de Traducción e Interpretación, UGR (9 de mayo de 2012) - Christophe Couderc (Universidad de París X): “Problemas y métodos de la edición de textos clásicos”, Facultad de Filosofía y Letras, UGR (29 de mayo y 5 de junio de 2012) -Carmen Gómez Camarero (Universidad de Málaga): “Técnicas y estrategias documentales para la gestión de la información digital”, Facultad de Filosofía y Letras, UGR (29 y 30 de mayo de 2012) Bénédicte Vauthier (Universidad de Berna): “Digitalización y edición de manuscritos modernos”, Facultad de Filosofía y Letras, UGR (21 y 22 de junio de 2012) - Teresa Cadierno (Universidad de Southern Denmark): “Lingüística cognitiva y aprendizaje de lenguas: diseños de investigación”, Facultad de Filosofía y Letras, UGR (2 y 3 de julio de

2012) Bárbara Arhems (Universidad de Colonia): “Metodología de investigación de interpretación”, Facultad de Traducción e Interpretación, UGR (17 a 21 de septiembre de 2012) Además las distintas líneas ofrecen actividades y seminarios más **especializados** en los que se promueve la participación activa de los doctorandos.

Estas actividades se consideran esenciales para completar la formación de los estudiantes de doctorado. Se aconseja su realización durante todo el programa de doctorado.

Competencias: CB11, CB12, CA05, CA06, CG11, CG12, CG13

## PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

### Procedimientos de Control

Asistencia y participación. El alumno deberá de asistir al menos a cinco conferencias en cada curso académico.

Como resultado de aprendizaje, el alumno deberá presentar una memoria de conclusiones sobre esta macroactividad en la que reflejen los beneficios de ésta en el progreso del plan de tesis (máximo 500 palabras).

## ACTUACIONES DE MOVILIDAD

### Movilidad

Esta actividad podrá realizarse en otra universidad

## ACTIVIDAD: Participación en jornadas doctorales específicas para jóvenes del programa

### 4.1.1 DATOS BÁSICOS

#### Nº DE HORAS

5

## DESCRIPCIÓN

### Horas

5 HP

### Descripción

Se trata de una jornada (interna) destinada a la presentación de los progresos de tesis. Es una actividad transversal del Programa de doctorado y se involucran en ella todo el alumnado del Programa, con independencia de las actividades que, para un fin análogo, se realicen en el seno de cada línea de investigación. Se aconseja su realización desde el segundo año para los estudiantes a tiempo completo y desde el tercero para los estudiantes a tiempo parcial.

Las distintas líneas que definen el programa podrán ofrecer la oportunidad a sus doctorandos de exponer sus resultados de forma regular en jornadas anuales organizadas por el programa. La finalidad de las jornadas es que los doctorandos presenten el estado de su investigación, su problemática, avances y posibles resultados. Esta actividad se considera esencial para completar la formación de los estudiantes de Doctorado. Se aconseja su realización durante todo el programa de doctorado.

Carácter obligatorio.

### Contenidos

Todos los temas de las tesis en proceso.

**Lenguas de impartición:** español e inglés

**Recursos humanos:** Para el diseño y coordinación de esta actividad se implicará a los doctores noveles del Programa (egresados). La supervisión será efectuada por los tutores y por los investigadores visitantes que podrán actuar de supervisores externos.

### Recursos materiales:

Plan Propio de la Escuela Internacional de Postgrado (Doctorado).

### Competencias

CB11, CB15, CB16, CA05, CA06.

## 4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

### Procedimientos de Control

Asistencia y exposición oral. El alumno deberá asistir al menos a una de estas actividades, pudiendo sustituirse por una comunicación en congreso nacional o internacional.

## 4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

<b>Movilidad</b>		
Esta actividad podrá realizarse en otra universidad que oferte una actividad de similares características.		
<b>ACTIVIDAD: Asistencia y participación en encuentros científicos nacionales e internacionales para investigadores en formación</b>		
<b>DATOS BÁSICOS</b>	<b>Nº DE HORAS</b>	0
<b>DESCRIPCIÓN</b>		
<p><u>Se trata de una actividad orientada a la difusión de los resultados parciales de la tesis en proceso (defensa y discusión en encuentros del ámbito científico). Se recomienda realizar esta actividad a partir del 2º año para los alumnos a tiempo completo y a partir del 3º para los alumnos a tiempo parcial. Se recomienda que esta actividad esté sujeta a acciones de movilidad. Este cronograma podrá ser precisado por el supervisor de la tesis, atendiendo a estos criterios: a) línea de investigación a la que esté adscrito el alumno; b) características del plan de trabajo doctoral que ha de ejecutar el alumno. Carácter: obligatorio.</u></p> <p><u>Contenidos (campos científicos del PODOC): Encuentros científicos de lingüística, literatura, traducción e interpretación, lenguas aplicadas, estudios culturales, etc.</u> Esta actividad pretende fomentar la participación de los alumnos en jornadas y reuniones, en especial aquellas dirigidas investigadores en formación. Entre otras: a) MEDI TERRÁNEOS Jornadas internacionales de jóvenes investigadores en lenguas y culturas del Mediterráneo y Oriente Próximo. Instituto de Lenguas y Culturas del Mediterráneo y Oriente Próximo (CSIC) (<a href="http://www.congresos.cchs.csic.es/mediterraneos">www.congresos.cchs.csic.es/mediterraneos</a>). b) AJL (Asociación de Jóvenes Lingüistas). Revista de la Asociación: <i>Interlingüística</i>. c) AJHLE (Asociación de Jóvenes Investigadores de Historia de la Lengua e Historiografía Lingüística, <a href="http://www.ajhle.org">http://www.ajhle.org</a>). Revista indexada de esta asociación anuario de la AJHLE): <i>Res Di achroniae</i> (<a href="http://www.resdi.com">http://www.resdi.com</a>). Esta actividad se considera esencial para completar la formación de los estudiantes de Doctorado. Se aconseja su realización durante todo el programa de doctorado.</p> <p>Competencias: CB11, CB15, CB16, CA05, CA06, CG11, CG12, CG13</p> <p><b>Lenguas de impartición</b> : las oficiales del encuentro científico.</p> <p><b>Recursos materiales:</b> <u>Proyectos de investigación y Grupos de investigación con los que se encuentre vinculado el doctorando</u></p>		
<b>PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN</b>		
<b>Procedimientos de Control</b>		
Asistencia y exposición oral. El alumno deberá asistir al menos a uno de estas actividades, pudiendo sustituirse por una comunicación en congreso o nacional o internacional.		
<u>Como resultado de aprendizaje el alumno deberá a portar un documento con estas tipologías de la comunicación científica: texto de comunicación, póster.</u>		
<b>ACTUACIONES DE MOVILIDAD</b>		
<b>Movilidad</b>		
Esta actividad podrá realizarse en otra universidad que oferte una actividad de similares características.		
<b>ACTIVIDAD: Movilidad</b>		
<b>DATOS BÁSICOS</b>	<b>Nº DE HORAS</b>	320
<b>DESCRIPCIÓN</b>		

## Horas

De 1 a 12 semanas

### Descripción

Estancias de investigación en centros nacionales o extranjeros, públicos o privados.

Esta actividad se considera esencial para completar la formación de los estudiantes de doctorado. Se aconseja su realización durante todo el programa de doctorado.

En el programa *Lenguas, textos y contextos*, se prevén las cuatro acciones de movilidad, que a continuación se detallan:

1. Estancias de investigación en centros nacionales o extranjeros, para la realización parcial de actividades formativas equiparables al programa académico ofrecido por el PODOC: *Lenguas, textos y contextos* (actividades transversales ya sean de la Escuela de Doctorado o del propio PODOC, y actividades específicas de las diferentes líneas. (de 1 a 12 semanas)
2. Estancias de investigación internacionales orientadas a la obtención de la Mención Internacional al Título. (al menos, 12 semanas ).
3. Estancias de investigación insertadas en el régimen de cotutela internacional de tesis doctorales. (En este caso, el período de movilidad superará las 12 semanas y estará sujeto a las estipulaciones del convenio específico, para la codirección de una tesis concreta ).
4. Estancias de investigación orientadas a la difusión nacional e internacional de los resultados parciales de la investigación (participación en encuentros científicos: 1 semana).

El alumno deberá realizar, al menos, una de estas tres acciones de movilidad. Se recomienda que los alumnos a tiempo completo la(s) efectúen a partir del segundo año, mientras que los alumnos a tiempo parcial deberán realizarla a partir del tercer año.

Las acciones de movilidad serán supervisadas por el tutor del alumno y estará basada, principalmente, en dos criterios: a) línea de investigación a la que esté adscrito el alumno; b) características del plan de trabajo doctoral que ha de ejecutar el alumno; b) correlación del país de destino con la(s) lengua(s) objeto de investigación del doctorando.

El carácter internacional es una de las señas de identidad del PODOC, *Lenguas, textos y contextos*. Los convenios internacionales propios del PODOC ( véase apartado de contexto) así lo demuestran y obedecen al perfil multinacional y plurilingüe del alumnado y el profesorado visitante. La estructura de estas acciones de movilidad guardan gran coherencia y adecuación con los objetivos del programa propuesto y con el grado de consecución de los mismos, en sus antecedentes más inmediatos (nivel de internacionalización evidenciado por el significativo número de cotutelas en el EEES, Título de Doctor Europeo, estancias breves en el EEES y otros espacios internacionales, etc.).

Carácter obligatorio.

### Competencias

CB15, CB16, CA04.

## PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

### Procedimientos de Control

Realización de la actividad. ~~Informe del tutor de acogida~~

(acción 4: certificado de participación en el evento científico). Informe del tutor de acogida (acciones 1, 2, 3).

## ACTUACIONES DE MOVILIDAD

### Movilidad

Esta actividad se realizará en otra universidad.